MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDA
FOLIO
Nº 38

487/35

Aplicar las manos de pintura al látex para interiores que fuera menester hasta obtener un acabado correcto a juicio de la Dirección de Obra.

La primera mano se aplicará diluida en agua al 50% y las siguientes irán modificando el grado de dilución según sea la absorción de la superficie.

El rendimiento de la pintura no será mayor de 8 m2 por litro y por mano.

PINTURA LATEX INTERIOR

Tendrá las mismas características de aplicación que el látex en exteriores, se utilizara para lo mismo látex exterior, y se aplicara en todo el exterior del edificio con colores similares a los de las imágenes adjuntas y se deberán definir conjuntamente con la inspección.

PINTURA LATEX PARA CIELORRASO

En cielorrasos se tendrán en cuenta las mismas consideraciones que en el caso anterior, pero con la aplicación de pintura látex para cielorrasos color blanco.

IMPREGNANTE PARA MADERA EN CARPINTERIAS DE MADERA

Las puertas, marcos, estructuras y cielorrasos de madera se pintarán con impregnante satinado tipo "Cetol" o similar, empleando el siguiente procedimiento:

Se deberán lijar adecuadamente a fin de obtener superficies suaves y tersas.

Sobre las superficies así preparadas y limpias (libres de manchas, oxido, hongos, grasa y o humedad), se aplicarán tres manos de impregnante como mínimo, tono a definir por la inspección.

PINTURA ASFALTICA BAJO REVESTIMIENTO TIPO SIDING

A lo fines de conformar una barrera hidrófuga y previo al montaje de la estructura de soporte para la colocación del revestimiento tipo SIDING, se aplicarán dos manos de pintura asfáltica tipo "EMAPI MAKA P" o de mayor prestación.

ESMALTE SITETICO EN CARPINTERIAS METALICAS

Las estructuras metálicas y herrería se pintarán con esmalte sintético satinado tipo "Albalux" o similar, empleando el siguiente procedimiento:

Remoción del óxido, si lo hubiere, mediante solución desoxidante, abrasión mecánica, cepillado profundo, etc.

Aplicación de fondo antióxido al cromato cubriendo la totalidad de las superficies.

Masillar con masilla al aguarrás, en capas delgadas, en las zonas donde fuera menester.

Una vez fraguada la masilla, aplicar fondo antióxido ídem sobre las partes masilladas.

Lijar adecuadamente a fin de obtener superficies suaves y tersas.

Sobre las superficies así preparadas y limpias (libres de manchas, oxido, hongos, grasa y o humedad),, se aplicarán una mano de fondo sintético y luego tres manos de esmalte sintético como mínimo. Color a definir por la inspección.

ARTICULO Nº 13.- CARPINTERÍAS

GENERALIDADES

Se encuentran incluidas en el presente capítulo las especificaciones relativas a la provisión, colocación y terminación de ***Carpintería Metálica de Aluminio detalladas en planilla de carpinterías.***

Los materiales y procedimientos constructivos deberán respetar las normas IRAM (Instituto Argentino de Racionalización de materiales). En caso de inexistencia o insuficiencia de dichas normas se utilizarán con carácter supletorio las prescripciones de ASTM (American Society for Testing Materials).

Los perfiles a emplearse serán perfectos, las uniones se ejecutarán compactas y prolijas, las superficies y molduras, así como las uniones serán alisadas con esmero, debiendo resultar suaves al tacto.

Las partes movibles se colocarán de manera que giren y se muevan suavemente y sin tropiezos, con el juego mínimo necesario.

Los perfiles de los marcos y batientes deberán satisfacer la condición de un verdadero cierre a doble contacto.

Todas las molduras, chapas de terminación y unión, etc., así como también cualquier otro motivo que forma parte de las estructuras especificadas se efectuarán con los metales que en cada caso se indican en los planos, entendiéndose que el costo se halla incluido en el precio unitario establecido para la correspondiente estructura.

Queda asimismo incluido dentro del precio unitario estipulado para cada estructura, el costo de todas las partes accesorias metálicas complementarias como ser: herrajes, marcos, unificadores, contramarcos, etc.

COLOCACIÓN Y MONTAJE

La colocación se hará con arreglo a las medidas y a los niveles correspondientes a los planos, las que deberán ser verificadas por La Contratista antes de la ejecución de las estructuras.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Arq. ROTTMAN BORRAZZI ERIE
EDIFICIOS PUBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDA
FOLIO
Nº 39
488/36

El plano de ejecución de estas estructuras podrá ser modificado por la Inspección de Obra si a su solo juicio fuera conveniente por razones de seguridad o para la buena marcha de los trabajos.

Será obligación de La Contratista pedir cada vez que corresponda, la verificación por la Inspección de Obra de la colocación exacta de los trabajos y de la terminación del montaje.

HERRAJES

La Contratista proveerá en calidad, cantidad y tipo todos los herrajes que él tenga que suministrar para cada tipo de aberturas, entendiéndose como se ha aclarado con anterioridad que el costo de estos herrajes ya está incluido en el precio establecido de cada ítem.

En todos los casos se incluirá la colocación de herrajes completos; fichas; cerraduras de seguridad doble paleta, tipo Acytra o similar, en puertas exteriores y a cilindro en puertas interiores; pasadores y todo otro elemento necesario para su correcto accionamiento.

- **Se proveerá y colocará la carpintería según planos adjuntos.**
- **En todos los casos se respetará lo especificado en planos y Planilla de Carpintería adjuntos, en cuanto a dimensiones y diseño de carpintería.**

ARTICULO Nº 14.- INSTALACIÓN ELÉCTRICA

INSTALACION ELECTRICA

GENERALIDADES

Este ítem prevé la provisión de materiales necesarios, excavación, calado de paredes, colocación de cañerías, bandejas, fijación de la misma, cableado, tapado de las mismas, colocación de artefactos, y por toda otra tarea previa a su ejecución, o posterior a la misma y que derive de este ítem o según indique la Inspección.

Los materiales a utilizar deberán ser de primera calidad, y en un todo de acuerdo a las normas vigentes.

Comprenden todas las tareas, provisión de materiales y mano de obra especializada para la ejecución de las instalaciones que se detallan en las Especificaciones Técnicas Particulares y en los planos indicados, y todos aquellos otros trabajos que sin estar específicamente detallados en la Documentación Licitatoria sean necesarios para la terminación de las obras de acuerdo a su fin y de forma tal que permitan librarlas al servicio íntegra e inmediatamente de aprobada su Recepción Provisional.

Estas especificaciones, las Especificaciones Técnicas Particulares y los planos que le acompañan, son complementarias y lo especificado en cualquiera de ellos, debe considerarse como exigido en todos.

En el caso de contradicciones, regirá lo que establezca la Inspección de Obra.

Deberán considerarse incluidos los trabajos y provisiones necesarias para efectuar las instalaciones proyectadas, comprendiendo en general, los que se describen a continuación:

La provisión, colocación y conexión de todos los conductores, elementos de conexión, interruptores, interceptores, dispositivos de protección y contralor, etc., y en general, todos los accesorios que se indican en los planos correspondientes para todas las instalaciones de Corrientes Fuertes y Débiles y los que resulten necesarios para la correcta terminación y el perfecto funcionamiento de las mismas de acuerdo a sus fines.

Todos los trabajos necesarios para entregar las instalaciones completas, y en perfecto estado de funcionamiento, aunque los mismos no estén particularmente mencionados en las especificaciones o en los planos de proyecto.

Toda mano de obra que demanden las instalaciones, gastos de transporte y viáticos del personal obrero y directivo del Contratista, ensayos, pruebas, instrucción del personal que quedará a cargo de las instalaciones, fletes, acarreos, derechos de aduana, eslingaje, carga y descarga de todos los aparatos y materiales integrales de las instalaciones.

Deberá dar cumplimiento a todas las ordenanzas municipales y/o leyes provinciales o nacionales sobre presentación de planos, pedido de inspecciones, etc., siendo en consecuencia responsable material de las multas y/o atrasos que por incumplimiento y/o error en tales obligaciones sufra el Comitente, siendo por cuenta de éste el pago de todos los derechos, impuestos, etc, ante las reparticiones públicas. La ejecución de los planos requeridos estará a cargo del Contratista.

El Contratista será responsable y tendrá a su cargo las multas resultantes por las disposiciones en vigencia.

Una vez terminadas las instalaciones obtendrá la habilitación de las mismas por las autoridades que correspondan (Municipalidad, Bomberos, Empresas prestadoras de servicios públicos, etc.). Se tendrán en cuenta, también, las reglamentaciones de la compañía suministradora de energía eléctrica con respecto al factor de potencia a cumplir por la instalación.

Deberá verificar todas las dimensiones y datos técnicos que figuren en los Planos y las Especificaciones, debiendo llamar inmediatamente la atención a la Inspección de Obra sobre cualquier error, omisión o contradicción. La interpretación o corrección de estas anomalías correrá por cuenta de la Inspección de Obra y sus decisiones son terminantes y obligatorias para el Contratista.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ARQ. MATEO GONZALEZ BRIE
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, TIERRA Y VIVIENDA
FOLIO
Nº 40

Durante la ejecución de los trabajos, La Contratista debe tomar las debidas precauciones para evitar deterioros en las canalizaciones, tableros, accesorios, y demás elementos de las instalaciones que ejecute, como consecuencia de la intervención de otros gremios en la obra, pues la Inspección de Obra no recibirá en ningún caso, trabajos que no se encuentren con sus partes integrantes completas, en perfecto estado de funcionamiento y aspecto.

Las instalaciones deberán cumplir, en cuanto a ejecución y materiales, además de lo establecido en estas Especificaciones y en los planos correspondientes, con las normas y reglamentaciones fijadas por Reglamentación para la Ejecución de Instalación Eléctrica en Inmuebles AEA 90364.

Si las exigencias de las normas y reglamentaciones citadas obligaran a realizar trabajos no previstos en las especificaciones y planos, el Contratista deberá comunicarlo en forma fehaciente a la Inspección de Obra, a efectos de salvar las dificultades que se presentaren, ya que posteriormente, la Inspección de Obra no aceptará excusas por omisiones o ignorancia de reglamentaciones vigentes que pudieran incidir sobre la oportuna habilitación de las instalaciones.

Se deberá presentar el proyecto ejecutivo aprobado por el consejo profesional antes de iniciar las tareas concernientes a la obra eléctrica.

El Contratista deberá tramitar toda la documentación ante la empresa prestadora del servicio y las autoridades municipales si correspondiere. La misma deberá contar con la previa conformidad de la Inspección de Obra. Será necesaria su aprobación antes de dar comienzo a las obras.

El Contratista llevará a cabo todos los trámites necesarios para la aprobación, habilitación y puesta en funcionamiento de las instalaciones ejecutadas.

Planos: La Contratista deberá confeccionar los planos reglamentarios para las gestiones de aprobación ante los organismos competentes, bajo la responsabilidad de su firma o la de su representante técnico habilitado. Todo pago que se deba realizar a los entes reguladores para la aprobación de la documentación será a cargo del contratista.

Será de exclusiva cuenta de La Contratista, y sin derecho a reclamo alguno, la introducción de las modificaciones al proyecto y/o a la obra, exigidas por parte de las autoridades competentes en la aprobación de las obras.

La Contratista deberá proceder, antes de iniciar los trabajos, a la preparación de los planos de obra, en escala 1:50, con las indicaciones que oportunamente reciba de la Inspección de Obra para establecer la ubicación exacta de todas las bocas, cajas y demás elementos de la instalación, así como los esquemas detallados de cajas de derivaciones, elementos de señalización, cuadros de señales, etc.

Terminada la instalación La Contratista deberá suministrar un juego completo de planos, exactamente conforme a obra de todas las instalaciones, y 2 copias heliográficas, en escala 1:50, indicándose en ellos la posición de bocas de centro, llaves, tomacorrientes, conexiones o elementos, cajas de paso, etc., en los que se detallarán las secciones, dimensiones y características de los materiales utilizados.

Estos planos comprenden también los de tableros generales y secundarios, dimensionados y a escalas apropiadas, con detalles precisos de su conexionado e indicaciones exactas de las acometidas.

La inspección de obra pondrá solicitar en cualquier momento al contratista la ejecución de planos de detalle a fin de apreciar mejor o decidir sobre cualquier problema de montaje.

El Contratista suministrará también, una vez terminada la instalación, todos los permisos y planos aprobados por reparticiones públicas para la habilitación de las instalaciones cumpliendo con las leyes, ordenanzas y reglamentos aplicables en el orden nacional, provincial y municipal.

La simbología a utilizar en la confección de los planos deberá responder a las normas IRAM vigentes.

Inspección de las instalaciones: Durante la ejecución de los trabajos, La Contratista solicitará por escrito a la Inspección de Obra, con la debida anticipación, las siguientes inspecciones:

A la llegada a la Obra de las distintas partidas de materiales, para su comparación con las muestras aprobadas.

Al terminarse la instalación de cañerías, cajas, y gabinetes, y cada vez que surjan dudas sobre la posición o recorrido de cajas y cañerías.

Al momento de la construcción de cada tablero y previo a su montaje en la obra.

Luego de ser pasados los conductores, y antes de efectuar su conexión a llaves, tomas, tableros, artefactos y equipos

Al terminarse la instalación y previo a las pruebas que se detallan en Ensayos de las instalaciones.

Todas estas inspecciones deberán ser acompañadas de las pruebas técnicas y comprobaciones que la Inspección de Obra estime conveniente.

Ensayos de las instalaciones: Cuando la Inspección de Obra lo solicite, La Contratista realizará todos los ensayos que sean necesarios para demostrar que los requerimientos y especificaciones del Contrato se cumplen satisfactoriamente.

Dichos ensayos deberán hacerse bajo la supervisión de la Inspección de Obra o su representante autorizado, debiendo el Contratista suministrar todos los materiales, mano de obra y aparatos que fuesen necesarios o bien, si se lo requiriese, contratar los servicios de un laboratorio de ensayos, aprobado por la Inspección de Obra para llevar a cabo las pruebas.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDAS - PROVINCIA DE SALTA -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DIRECTOR EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, TIERRA Y VIVIENDA
FOLIO
Nº 41

490/38

Cualquier elemento que resultase defectuoso será removido, reemplazado y vuelto a ensayar por el Contratista, sin cargo alguno hasta que la Inspección de Obra lo apruebe.

Una vez finalizados los trabajos, la Inspección de Obra, o su Representante Autorizado efectuará las inspecciones generales y parciales que estime convenientes en las instalaciones, a fin de comprobar que su ejecución se ajusta a lo especificado, procediendo a realizar las pruebas de aislación, funcionamiento y rendimiento que a su criterio sean necesarios.

Estas pruebas serán realizadas ante los técnicos o personal que la Inspección de Obra designe con instrumental y personal que deberá proveer La Contratista.

Para la comprobación de la aislación entre conductores, no deberán estar conectados los artefactos y los aparatos de consumo, debiendo quedar cerrados todas las llaves e interruptores.

Las pruebas de aislación de conductores con respecto a tierra se realizarán con los aparatos de consumo conectados, cuya instalación están a cargo del Contratista,

Cuando estas comprobaciones se realicen para varias líneas en conjunto, deberán mantenerse intercalados todos los fusibles correspondientes.

El valor mínimo de la resistencia de aislación contra tierra y entre conductores, con cualquier estado de humedad del aire, será no inferior a 5000 Ohm por cada volt de la tensión de servicio, para cada una de las líneas principales, seccionales, subseccionales y de circuitos.

Así mismo se verificará la correcta puesta a tierra de las instalaciones, verificándose los valores mínimos de 5 ohms para puesta a tierra general y de 3 ohms para la puesta a tierra de sistemas de computación.

Si la comprobación se llevara a cabo para un grupo de líneas y el valor resultara inferior al mínimo establecido, deberá comprobarse que la resistencia de aislación de cada una de ellas, no resulte inferior al mínimo indicado anteriormente.

El Contratista presentará a la Inspección de Obra una planilla de los valores de aislación de todos los ramales y circuitos, de conductores entre sí y con respecto a tierra. Previo a la Recepción Provisoria, la Inspección de Obra verificará, a su elección, un mínimo del 5% de los valores consignados, siendo causa de rechazo de la instalación si cualquiera de los valores verificados resultara inferior a los de la planilla.

Habilitación de sistemas: Una vez concluidos los trabajos La Contratista dará aviso a la Inspección de Obra para proceder a las pruebas finales. Si fuese necesario hacer uso temporario de algún sistema o sector del mismo, el Contratista deberá facilitar dicho uso, dentro del plazo que fije la Inspección de Obra, sin que ello implique la Recepción Provisoria de los trabajos a los efectos del Plazo de Garantía.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Cañerías, cajas embutidas y bandeja portacables: En los muros de mampostería se embutirán los caños a la profundidad necesaria para que estén cubiertos por una capa de jaharro de 1 cm. de espesor mínimo.

No se instalarán cañerías embutidas en el hormigón. Se preverán pases en cantidad suficiente para las canalizaciones a efectuar, así como para las bajadas de Puesta a Tierra.

En los locales con cielorraso armado, se colocarán según se indique en los planos de detalles, sujetos a la losa o entre losa y cielorraso, mediante soportes de hierro galvanizado fijados al hormigón con brocas de expansión, fijándose los caños a los soportes, mediante abrazaderas de hierro galvanizadas sujetas con tornillos.

Las cañerías serán colocadas con pendientes hacia las cajas, a fin de evitar que se deposite en ellas agua de condensación, favoreciendo su eliminación por las cajas.

La unión entre caños se hará exclusivamente por medio de cuplas roscadas, en una junta rígida eficaz tanto mecánica como eléctricamente.

Cuando las cañerías deban cruzar juntas de dilatación, deberán estar provistas en el punto de cruce, de enchufes especiales que permitan el movimiento de las cañerías, asegurando la perfecta continuidad metálica y serán de la sección y longitud necesarias para conectar los extremos de canalización a ambos lados del enchufe.

En cada caso el Contratista someterá a la aprobación de la Inspección de Obra, muestras de los dispositivos que se propone utilizar.

En los tramos de cañerías mayores de 9 m., se deberán colocar cajas de inspección para facilitar el pasaje de los conductores y el retiro de los mismos en casos de reparaciones. Además, se deberán colocar cajas de pases o derivación en los tramos de cañerías que tengan más de dos curvas seguidas. No se permitirá la colocación de cajas de pase o derivación en los ambientes principales.

Las roscas de las cañerías que quedan a la vista en todas las partes donde haya sido necesario empalmar la cañería, deberán ser pintadas con mínimo, para preservarlas de la oxidación; lo mismo se hará en todas las partes donde, por una causa accidental cualquiera, haya saltado el esmalte de fábrica. Las curvas serán de un radio mínimo igual a 6 veces el diámetro exterior y no deberán producir ninguna disminución de la sección útil de caño, ni tener ángulos menores de 90 grados.

En tramos de cañerías entre dos cajas no se admitirán más de dos curvas. Las uniones de caños y cajas se efectuarán mediante conectores de hierro cincado o cadmiado, con boquilla roscada del mismo material.

Para cañerías colocadas sobre cielorrasos armados, se utilizarán exclusivamente contratuercas y boquillas para sus uniones.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, TIERRA Y VIVIENDA
- TUCUMÁN -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. ADRIAN GONZÁLEZ DRIE
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

FOLIO Nº 42

a) Cañería

Las cañerías serán de acero para uso eléctrico, fabricadas conforme a norma IRAM 2005, tipo semipesado (RS), soldadas, con costura interior perfectamente lisa. Se emplearán tramos originales de fábrica de 3 m. de largo cada uno.

Serán esmaltados interior y exteriormente, roscadas en ambos extremos provistas de una cupla. Los diámetros a utilizarse serán los que especifican los planos.

Responderán en calidad, peso y medidas a lo establecido en la norma IRAM. Para diámetros mayores de 2" (R.51-48) se utilizarán caños de hierro galvanizado, con pulido interior, totalmente libres de rebabas y asperezas.

No se permitirán colocar tramos mayores a 9 mts sin interponer cajas de pase.

Las uniones se realizarán por medio de cuplas roscadas.

b) Cajas

Las cajas de paso y derivación a utilizar sobre cielorrasos, losas y paredes serán de acero estampado de una sola pieza, para uso eléctrico, fabricadas conforme a norma IRAM 2005, tipo semipesado (RS), de un espesor mínimo de 1,6 mm. esmaltadas o galvanizadas interior y exteriormente. Las cajas no serán instaladas con ganchos.

Se emplearán cajas octogonales grandes profundas de 90 x 90 x 55 mm. para centros y chicas de 75 x 75 x 40 mm. para brazos, cuadradas de 100 x 100 mm. con tapa lisa para inspección de cañerías simples.

Para puntos terminales de cañerías podrán utilizarse cajas rectangulares 55 x 100 mm. ó bien cajas mignon de 50 x 50 mm., según corresponda.

Se deberá tener en cuenta que las uniones de caños y cajas se realizarán con tuerca y boquilla, no admitiéndose el uso de conectores a enchufe.

A tal efecto, el Contratista deberá requerir ante la Inspección de Obra, las directivas pertinentes antes de ejecutar la instalación.

Todos los tipos de cajas especificadas se utilizarán solamente para cañerías de hasta 18,6 mm. En los casos de cañerías de dimensiones mayores, deberán utilizarse cajas similares, pero de dimensiones adecuadas al diámetro de las cañerías que entren a ellas.

Los ángulos serán soldados y la tapa de chapa de hierro del mismo espesor, sujetas con tornillos. Se terminarán pintadas con base de antióxido y esmalte sintético.

La ubicación de las cajas, se hará según indican los planos de detalles o de acuerdo a las indicaciones que al respecto imparta la Inspección de Obra.

Las cajas embutidas, no deberán quedar con bordes retirados a más de 5 mm. de la superficie exterior del revoque o revestimiento de la pared. En los casos especiales en que esa profundidad fuera mayor, se colocará sobre la caja un anillo suplementario en forma sólida tanto desde el punto de vista mecánico como eléctrico.

c) Bandejas portacables

Las bandejas portacables se utilizarán exclusivamente para cables del tipo autoprotegido, con cubierta dura de PVC.

Serán del tipo perforada construidas en chapa de hierro de 2 mm. de espesor, largueros de diseño y sección suficiente para resistir el peso de los cables, con margen de seguridad igual a 3,5, sin acusar flechas notables, ni deformaciones permanentes.

Los tramos rectos serán de 3 m. de longitud y llevarán no menos de 2 suspensiones. Los tramos especiales, piezas, curvas planas o verticales, desvíos, empalmes, elementos de unión y suspensión, etc., serán de fabricación normalizada y provenientes del mismo fabricante (de tal forma de poder lograr las uniones sin ninguna restricción), no admitiéndose modificaciones en la obra. Todos los elementos serán cincados en caliente por inmersión.

Sobre las bandejas, los cables se dispondrán en una sola capa y en forma de dejar espacio igual al diámetro del cable adyacente de mayor dimensión a fin de facilitar la ventilación, y se sujetarán a los transversales mediante lazos de material no ferroso a distancias no mayores de un metro.

Las bandejas se sujetarán con ménsulas y/ó tensores desde las losas, de manera de evitar su movimiento tanto longitudinal como transversal.

En todas las bandejas deberá existir como mínimo un 25% de reserva, una vez considerado el espaciamiento entre cables.

En las montantes se instalarán bandejas portacables construidas en chapa N°18 con una altura mínima del ala de 50mm con su correspondiente tapa.

Las bandejas se sujetarán por medio de grampas especiales distanciadas entre sí a no más de 1.5 m.

Cableado: Salvo indicación contraria, todos los cables serán aislados con PVC tipo VN 2.000 IRAM aprobados y la sección mínima a utilizar será de 2.5 mm. Serán de marcas de primera calidad aptos para 1.000 V. y el elemento conductor será cobre de alta pureza. En todos los casos se respetarán las secciones indicadas en planos, siempre que estas sean suficientes. En caso contrario se elevará a la Inspección de Obra, cálculos de caída de tensión, calentamiento y cortocircuito que justifiquen el cambio de sección.

Los cables serán provistos en obra en envoltura de origen, no permitiéndose el uso de remanentes de otras obras o de rollos incompletos.

Arq. RODRIGO GONZÁLEZ BRIE
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA VIVIENDA FOLIO Nº 43

492/40

Como máximo se aceptarán tres circuitos monofásicos de la misma fase por caño. La suma de sus cargas máximas simultáneas no deberá exceder los 20 Amperes y el número total de bocas de salida alimentadas por estos circuitos en conjunto, no será superior a 15 unidades.

No se efectuarán bajo ningún concepto empalmes de conductores fuera de las cajas de pase o de derivación. Las uniones se ejecutarán con manguitos a compresión o soldados. Se cubrirán después con cinta aisladora, debiéndose obtener una aislación del empalme por lo menos igual a la de fábrica del conductor.

Únicamente se permitirán uniones con terminales de indentar a presión en los cables correspondientes a tomas de tierra, debiendo alojarse estas uniones y/o derivaciones en las cajas correspondientes.

Los conductores de las líneas de fuerza motriz deberán instalarse en caños independientes de los que correspondan a las líneas de iluminación y tomas, debiéndose independizar así mismo, las correspondientes cajas de paso y de distribución.

En las instalaciones alimentadas por distintas clases de corriente (Alterna y continua) o de tensiones Baja y extrabaja, las cañerías y sus cajas también deben ser independientes.

Los conductores que se colocan en un mismo caño, serán de diferentes colores para su mejor individualización y permitir una rápida inspección o contralor de la instalación.

Para los conductores de alimentación, como para los cableados en los distintos tableros y circuitos, se mantendrán los siguientes colores de aislación:

Fase R: color marrón
Fase S: color negro
Fase T: color rojo
Neutro: color celeste o blanco
Retornos: color verde
Protección: bicolor verde-amarillo (tierra aislada)

Los cables estarán identificados en todos los puntos de conexión mediante colores y mediante anillos numerados permanentes.

De toda forma de ejecución especial de empalmes, el Contratista deberá presentar muestras para aprobación de la Inspección de Obra.

Los conductores colocados en interior de cañerías que, por razones constructivas insalvables, y con aprobación de la Inspección de Obra, formen "sifón", serán del tipo autoprotegidos ó se preverán drenajes adecuados en tales tramos de cañerías, según indique la Inspección de Obra.

Las borneras serán de marcas reconocidas y del modelo que en cada caso corresponda. Se emplearán con solo un cable por borne, prohibiéndose el acceso de más de un cable a cada borne. En todos los terminales de cables compuestos por más de un alambre, se emplearán terminales indentados.

Interruptores, llaves y tomacorrientes: Todas las llaves y tomacorrientes a utilizar en las instalaciones con cañerías embutidas para alumbrado, serán de tipo de embutir y para las instalaciones con cañerías al exterior, podrán ser tipo exterior o de embutir, alojadas en cajas especiales.

Los tomacorrientes serán bipolares y de una capacidad de 10 A aptos para tensión de 250 V. Deberán poseer un tercer polo para descargas a tierra, ésta descarga se realizará mediante un cable aislado de acción.

Los tomacorrientes destinados al servicio de fuerza motriz, serán del tipo exterior, con cuerpo de porcelana vitrificada o material aislante, incombustible y no higroscópico. Sus contactos serán elásticos, de bronce fosforado, con tornillos para conexión posterior, en ningún caso, la capacidad será inferior a 10 A, aptos para una tensión de servicio de 500 V. IRAM 2156.Se instalará según se indique al exterior o alojado en su correspondiente caja de salida, llevando en ese último caso, una tapa complementaria de chapa de hierro de 2 mm de espesor, fijadas a la correspondiente ficha, las que en todos los casos, serán proveída con los tomacorrientes.

Los interruptores serán del tipo a tecla, cualquiera sea su tipo y número de efectos, siendo la capacidad mínima de 10A, apto para una tensión de 250 V., IRAM 2007.

Se colocarán circuitos independiente para los tomas de aire acondicionado, los tomacorrientes serán bipolares y de una capacidad de 20 A aptos para tensión de 380 V. Deberán poseer un tercer polo para descargas a tierra, ésta descarga se realizará mediante un cable aislado de acción.

Tableros y elementos terminales: El Contratista deberá presentar, previamente a la construcción de los tableros la siguiente documentación:

Esquema unifilar definitivo.
Esquemas funcionales: con enclavamientos, señales de alarma, etc.
Esquemas de cableado.
Memorias de cálculo.

Puesta a tierra: La PAT de la Instalación, estará compuesta por jabalinas de cobre/acero tipo JL-16 de longitud mínima 1,50 m (IRAM 2309) ubicadas en caja o cámara de inspección, conductores Cu desnudo o Cu/PVC (color Verde/Amarillo) de las secciones calculadas.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDA - PROVINCIA DE SALTA -

Ing. PORRILLO GONZALEZ ERNE
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Todos los conductores de PAT estarán conectados a una barra equipotencial (Barra de Cu) ubicada en el Tablero General o bornes de PAT en los Tableros Seccionales para asegurar la continuidad metálica de la instalación. En caso de instalarse Bandejas Portacables, las mismas deben ser recorridas por conductores de Cu desnudo conectadas con grampas peines. A este conductor se conectarán las PAT de los Tableros, circuitos y equipos. El valor de la resistencia de la puesta a tierra no debe superar los 40 ohms.

Se deberá realizar la medición de la puesta a tierra realizando todas las tareas necesarias para obtener un valor no mayor de 40 ohms.

TODOS LOS ARTEFACTOS ELÉCTRICOS QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS PARA LA PROVICION, COLOCACION Y PUESTA EN MARCHA EN EL PRESENTE ITEM, SE ENCUENTRAN GRAFICADOS EN PLANO DE ESQUEMA PARA INSTALACION ELECTRICA.

ARTICULO N° 15.- INSTALACIÓN SANITARIA- PROV AGUA - PLUVIAL

INSTALACION SANITARIA

GENERALIDADES

Este ítem prevé la provisión de materiales necesarios, excavación, calado de paredes, colocación de cañerías primarias y secundarias con sus correspondientes piletas de patios y bocas de accesos, colocación de cañería de agua, fijación de las mismas, conexión a cañería existente, tapado de las mismas, colocación de artefactos sanitarios, colocación de grifería, y por toda otra tarea previa a su ejecución, o posterior a la misma y que derive de este ítem o según indique la Inspección.

La instalación sanitaria se realizará sobre la base del Proyecto Ejecutivo elaborado por La Contratista, con las siguientes consideraciones y materiales:

Desagües cloacales Primarios y Secundarios en cañería PVC espesor 3,2 mm aprobado.

Cañería de distribución de agua fría y caliente en Hidro 3 o de mayor prestación.

En baño para personal se deberá contemplar la provisión y colocación de artefactos sanitarios tipo Ferrum Atuel, similar o de mayor prestación, color blanco, con inodoros, bachas de apoyar Ferrum Persis, similar o de mayor prestación, accesorios sanitarios metálicos completos (portarrollos y jaboneras) y grifería tipo FV o Peirano.

En baño para público se deberá contemplar la provisión y colocación de artefactos sanitarios tipo Ferrum Trento, similar o de mayor prestación, color blanco, con inodoros pedestal, lavatorios con accesorios sanitarios metálicos completos (portarrollos y jaboneras) y grifería tipo FV Coty, similar o de mayor prestación.

Se colocarán asientos plásticos blancos en los inodoros de los baños y en correspondencia a cada modelo.

La instalación y los materiales a proveer deberán ser aprobados, de marca reconocida y de 1ª calidad, sujetos a la aprobación de la Inspección de Obra.

Objeto, Normas y reglamentos: La totalidad de los trabajos previstos o imprevistos correspondientes a estas instalaciones serán ejecutados conforme a:

Planos de Proyecto elaborado por La Contratista, aprobados por los organismos correspondientes y por la Inspección de Obra.

La Contratista está obligada a ejecutar en las instalaciones toda obra complementaria, aún no indicada en los planos por errores o eventuales omisiones, que pudieran existir en la documentación, sea reglamentaria y/o necesaria para su correcto funcionamiento y/ o cumplimiento de sus fines, sobre las cuales la Repartición no reconocerá adicional alguno considerándose que la adjudicataria ha detectado las omisiones y/o errores y los ha contemplado en su oferta.

La totalidad de los materiales (cañerías, artefactos, accesorios, broncería, etc.) a utilizar en estas instalaciones serán del tipo "APROBADO POR normas iram e iso (Normas IRAM 13325/26).

Dichos materiales deberán contar con la correspondiente aprobación grabada.

Todo material que no cumpla con este requisito será retirado de la Obra según lo indicado en el punto "INSPECCION DE MATERIALES" de las presentes Especificaciones Técnicas Particulares, como así también todo material que se encuentre instalado será desmontado y retirado de la Obra. a exclusivo cargo del Contratista, que no tendrá derecho a solicitar resarcimiento ni adicional alguno, ya que se considerarán causas imputables exclusivamente a la Empresa Contratista.

La Contratista deberá tomar pleno conocimiento de las localizaciones de las redes existentes de agua potable, desagües cloacales y pluviales como así también de cámaras, bocas de registro y bocas desagües pluviales, para su verificación los que se dejarán asentados en un plano de relevamiento indicando ubicación en predio, dimensiones, pendientes, etc.

Toda la cañería de desagües primarios y secundarios serán de PVC, tipo Nivel I APROBADO- la cañería que comunica la Cámara de Inspección deberá estar a una profundidad de 0.60 m. como mínimo con protección de H°A° para tránsito vehicular.

Proyectos y Planos: La Contratista, realizará los planos definitivos de Instalación Sanitaria, los que serán elaborados en un todo de acuerdo a las Normas reglamentarias Vigentes por la Empresa Provincial de Aguas de Norte, adjuntará a los mismos 5(cinco) copias heliográficas de cada original, computo y presupuesto discriminatorio

Arq. RODRIGO GONZALEZ BRIE
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

de los ítems componentes a saber: 1) Provisión y montaje de equipos de bombeo 2) Albañilería 3) Cañerías para desagües cloacales4) Cañerías para desagües pluviales 5) Cañerías para el servicio de agua fría y caliente 6) cámara de decantación de aceites pesados en el caso del taller mecanico7) Artefacto y accesorios 8) Varios, debiendo incluir en cada uno de los ítems presupuestados, material y mano de obra.

En los planos de proyecto deberán figurar los detalles en escala 1:20 como mínimo, de las partes de instalaciones como 1) Canales de desagües, 2) Tanques de bombeo, 3) Tanque de reserva 4) equipo de bombeo, 5) Nichos para llaves de paso etc. Y de aquellas partes que la Inspección de Obra solicite.

De surgir impedimentos de orden técnico constructivo que obliguen a la Empresa a introducir modificaciones en los esquemas de las instalaciones elaborado, la misma está obligada a presentar a la aprobación de la Inspección de Obra, el o los croquis de modificaciones respectivos, requisito sin el cual no podrá ejecutar ningún trabajo que altere el proyecto, bajo pena de que la Inspección de Obra ordene la demolición total o parcial de las modificaciones introducidas sin que ello de lugar a la Empresa a solicitar indemnización alguna por ser causas imputables exclusivamente a ésta.

En todos los casos, estos croquis deberán ser acompañados del cómputo y presupuesto respectivo observando para estos últimos las pautas señaladas en el párrafo de las presentes especificaciones técnicas.

Asimismo, se deja claramente establecido que la Repartición no admitirá reemplazo de material alguno que haya sido previsto en el proyecto, provisorio o definitivo, salvo, razones excepcionales tales como desabastecimiento en el Mercado Nacional, o cese de fabricación del tipo o marca requerida. Razones estas que deberán, en todos los casos ser demostrada mediante certificación del fabricante.

Por estar emplazada la Obra en radio de influencia de Aguas de Norte, La contratista está obligada en caso de ser solicitada por este u otro organismo, a presentar para la aprobación de las mismas los planos respectivos en los plazos antes expuestos También a realizar las totalidades de las gestiones pertinentes y abonar derechos que por tales conceptos deban cobrarse, como así también honorarios, derechos de inspección, etc...

Una vez terminados los trabajos concernientes a la obra y simultáneamente con el pedido de recepción provisoria, la Empresa Contratista presentará los planos definitivos conforme a obra terminada. Se deja expresamente sentado que de comprobar la Repartición, que los planos presentados no responden a la realidad de los trabajos ejecutados les serán devueltos para su corrección en el término de 5 (cinco) días hábiles contando a partir de la fecha de presentación, corriéndose los plazos legales que correspondiere hasta tanto dichos planos cuenten con la aprobación de la Inspección de Obra.

Asimismo, de detectarse a posteriori del Acto de la recepción provisional o durante el mismo, que los planos no responden a la realidad provocará sin más la nulidad de dicho Acto por causas imputables en exclusividad a la Empresa Contratista, razón por la cual la misma está inhibida a plantear resarcimiento alguno.

Las cañerías para distribución de agua fría y caliente serán calculadas con un exceso del 20 % en el consumo según reglamentación vigente, criterio que será adoptado en el proyecto de los desagües pluviales, los que serán calculados con un exceso del 50% según reglamentación vigente.

Mezclas y Hormigones: Las mezclas y hormigones a utilizar en las instalaciones serán las que se indican en las presentes especificaciones aún si se contraponen a otras dadas al respecto:

Tipo 1.- Mortero 1:2 (Cemento Pórtland - Arena) más hidrófugo.

Para albañilería de cámara de inspección entendiéndose su utilización para asiento de mampostería y revoques interiores de espesor mínimo de 28 mm, terminado con alisado de cemento.

Tipo 2.- Mortero 1:5 (Cemento Pórtland - Arena)

Para apoyo de cañerías de fondo de zanja, se utilizará humedecido y en todo el desarrollo horizontal de cañerías y piezas accesorias, excepto cabeza y espiga que se dejarán libres para la ejecución de las juntas.

Tipo 3.- Hormigón 1:3:3 (Cemento Pórtland - Arena - Ripio)

Para base de cámara, boca de acceso, pileta de patio, boca de desagüe en general, base de equipo de bombeo, etc. Y toda obra indicada de hormigón armado para albañilería sanitaria.

Tipo 4.- Cemento puro:

Para enlucido de revoques impermeables en general, alisado a cucharín de espesor mínimo de 2 mm.

Inspecciones: Las instalaciones serán sometidas a las Inspecciones y /o pruebas que se enuncian a continuación.

De materiales: los mismos deberán estar acopiados en obra. De ser rechazados total o parcialmente por no responder a la calidad requerida en planos y/o especificaciones, la Empresa procederá a su total retiro del recinto de obra en un plazo de 48 hs. a partir de su notificación respectiva.

De la colocación: la Empresa proveerá a la inspección de los elementos y equipos necesarios solicitados por la misma, que posibiliten el control de las pendientes de las cañerías de cloacas o pluviales.

Prueba de paso de tapón: se practicará a la totalidad de cañerías para desagües cloacales y pluviales en su desarrollo horizontal y vertical.

Prueba hidráulica: para las cañerías cloacales y pluviales se utilizarán los elementos mecánicos de práctica (tapones, tec.), reglamentarios, los que deberán ser provistos por la Empresa Contratista, en cantidad suficiente conforme a las instalaciones.

Las cañerías de agua corriente fría y caliente se someterán a una prueba de presión de 10 kg/cm2 durante 45 minutos (no debiendo acusar pérdida ni filtraciones en todo su recorrido), con utilización de equipos especiales munido de manómetro, los que serán provistos por la Empresa Contratista.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDA - PROVINCIA DE SALTA -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Arq. RODRIGO GONZÁLEZ BARE
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, TIERRA Y VIVIENDA
FOLIO
Nº 46

495
43

Estas pruebas no eximen a La Contratista de la responsabilidad por el buen funcionamiento posterior de las instalaciones.

Las cañerías horizontales destinadas a trabajar por simple gravitación, serán probadas por tramos independientes, entre cámara y cámara a una presión hidráulica de 2 m de altura como mínimo.

Serán sometidas a primera y segunda prueba hidráulica, efectuando la primera prueba antes de cubrir las cañerías y la segunda una vez construidos los contrapisos o cubiertas de zanjas según corresponda.

Todas las pruebas ensayos que se practiquen, no eximirá a La Contratista de la prueba final de funcionamiento de todos los artefactos, debiendo facilitar a la inspección de obra todos los elementos y personal que se requiera.

De artefactos colocados: se realizará con todos los artefactos colocados con todos sus accesorios.

De funcionamiento: se practicará una vez terminada en su totalidad las instalaciones y obra civil (revoques, pisos, revestimientos, etc.) y se dará al mismo carácter de inspección general final.

A los efectos de esta inspección la Empresa Contratista deberá adoptar las previsiones necesarias para dotar de agua en cantidad suficiente y razonable potabilidad a los tanques de reserva, cisternas etc. Los artefactos, accesorios, broncería, etc. Deberán estar perfectamente limpios de todo elemento extraño, tanques de reserva y bombeo desagotados y limpiados previos a su llenado.

Todas las pruebas deberán ser practicadas en presencia de la Inspección de Obra, sin perjuicio de las que la Empresa Contratista realice previamente y de todas aquellas que le sean requeridas por los Organismos Nacionales, Provinciales, Municipales y todas aquellas que se practiquen de control en cualquier momento y sin previo aviso.

A los efectos de un ordenamiento la Empresa Contratista solicitará todas las inspecciones mediante nota de pedido con una anticipación mínima de 48hs. hábiles.

Para la aprobación parcial y/o total de la cañería de desagüe cloacal y pluvial, por parte de la Inspección de Obra, La Contratista deberá solicitar por nota de pedido con una antelación de 48 hs. hábiles la correspondiente inspección, debiendo permanecer las cañerías descubiertas, la Empresa Contratista está autorizada a cubrir las mismas si en un plazo posterior de72 hs. hábiles de la nota de pedido respectiva no se hiciera presente la inspección en la obra.

La Contratista presentará para su aprobación a la Inspección de Obra catálogo de cada uno de los accesorios, artefactos, grifería y todo material que prevea instalar en la obra.

Replanteo: En el momento señalado en el Plan de Trabajos aprobado, La Contratista procederá a la realización del Replanteo de la Obra, el que deberá ejecutarse en presencia de la Inspección de Obra. No podrá iniciar la realización de ninguna parte de la instalación si no ha obtenido la aprobación por parte de la Inspección de Obra, del replanteo correspondiente. Si así no lo hiciera, la obra ejecutada lo será bajo su exclusiva responsabilidad.

El contratista conservará en obra toda documentación, o duplicado, para facilitar el debido control e inspección de los trabajos que se ejecuten.

Además, sobre una copia del plano aprobado marcará con colores convencionales las partes de la instalación cuyo replanteo haya sido aprobado.

Se deberá tener en cuenta, a los efectos del replanteo, la necesaria coordinación con las demás instalaciones de acuerdo con lo establecido en planos.

Desagües cloacales

Desagües cloacales primarios: Las cañerías y piezas accesorias y/o complementarias a utilizar responderán a las características especificadas en planos.

Cañerías incluso piezas accesorias y/o complementarias serán de P.V.C. aprobado, espesor 3.2 mm tipo Nivel I. (Normas IRAM 13325/26).

Junta Cementada: La totalidad de las uniones se deberán realizar con la utilización de adhesivo logrando su perfecto sellado. Se respetará en un todo las recomendaciones del fabricante respecto a su instalación, como así también las recomendaciones dadas respecto al transporte, depósito, protección de depósito, etc. Los curvados o cambios de dirección de la cañería se harán con elementos o accesorios específicos, de ninguna manera se aceptará el uso de llama para dichos trabajos, sí elementos con resistencia eléctrica, a los efectos de no modificar la estructura molecular del material.

Bocas de acceso: se colocarán las que sean necesarias según planos y en todos los casos llevarán marcos tapa hermética de bronce cromado de 20 x 20 cm. De primera calidad con cuatro tornillos de bronce de fijación.

Desagües cloacales secundarios: Las piletas de patio serán de PVC, con cinco vías ϕ 40mm descarga ϕ 0.63 mm, colocadas una por baño según se indican en los planos de instalación sanitaria.

Se proveerá a las P.P.A (pileta de patio abierta), con cierre hidráulico) de marco y rejilla a bastón reforzado en bronce cromado de 15 x 15 cm. Con cuatro tornillos de fijación, de bronce.

Las rejillas y tapas deberán quedar perfectamente centradas con el eje vertical del artefacto.

Ventilaciones: La totalidad de columnas de ventilaciones (PVC 110mm), serán de las secciones y material que para cada caso se indique en los planos correspondientes.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDA
PROVINCIA DE SALTA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. [illegible]
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

FOLIO Nº 47

496
44

Servicio de Agua Corriente: La Contratista ejecutará la obra con toda prolijidad debiendo dejar todos los elementos y accesorios en buen estado de funcionamiento. A tal efecto, procederá en conformidad con reglamentaciones vigentes nacionales, provinciales y municipales de la Provincia de Salta.

Provisión de Agua fria y caliente con cañería de termofusión tipo Hidro 3. Conexión a red interna de agua potable, Completa con conexión 1" 0 3/4".

Se realizará la provisión y montaje de un tanque cisterna y un tanque elevado de reserva sobre estructura metálica de elevación en el sector de ingreso de servicio del nivel superior.

INSTALACIÓN PLUVIAL

Los pluviales serán captados con destino a evacuar hacia canales o cámara colectoras de desagües pluviales existente.

Las cañerías y piezas accesorias y /o complementarias responderán a lo indicado en los planos de instalaciones y a las presentes especificaciones. Canaletas, caños de bajada y embudos en chapa galvanizada cal. N° 24, según indicación en planos de detalle. Los caños de bajada serán de sección rectangular. Las canaletas de chapa galvanizada serán unidas en sus distintos tramos empleándose remaches estañados y estaño al 50%, se terminarán con base fijadora (mordiente, las manos necesarias de esmalte sintético semimate color a definir por la inspección). Tendrán las medidas acordes al cálculo según régimen de lluvias de la zona medidas mínimas de la zona. El solape mínimo en cada unión será de 30 cm.

ARTICULO Nº 16.- INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

GENERALIDADES

Este ítem prevé la provisión de equipos, materiales, ingeniería de detalle, mano de obra, herramientas, transporte y movimientos necesarios para la ejecución, puesta en marcha y regulación de la Instalación del Sistema de Aire Acondicionado para el sector del salón principal del nivel superior, la cava, oficinas e I+D del nivel inferior.

El contratista tendrá a su cargo la ejecución de todos los cálculos definitivos correspondientes, detalles especiales, planillas y demás documentación técnica de la propuesta que realice. La misma deberá ser aprobada por la inspección.

La capacidad de los equipos presupuestados será tomados como referencia, siendo el Contratista el responsable de la precisión de sus cálculos, medidas, correcta selección de equipos, materiales y del ajuste de los componentes entre sí y con el total.

Las provisiones, tareas y montajes incluyen:

Montaje e instalación de equipos acondicionadores de aire del tipo central e individual.

Provisión y montaje de todos los elementos necesarios para la operación automatizada de las instalaciones.

Provisión y montaje de cañerías y conductos de aire, y de los elementos de aislación del sonido y atenuación de vibraciones.

Provisión y colocación de todos los soportes, fijaciones, tensores, elementos estructurales para el montaje de los elementos, cañerías, conductos y equipos pertenecientes a la Instalación Termomecánica.

La provisión y montaje de ménsulas para soporte de unidades interiores y exteriores, con terminación con convertidor de óxido.

Tendido de cañerías de cobre soldadas y aisladas térmicamente, de vacío y carga completa refrigerante, el cableado entre unidades, los desagües de condensados y la puesta en funcionamiento.

EQUIPOS A INSTALAR

Sector Salón Ppal. de nivel superior: 4 (cuatro) equipos Split piso techo de perfil bajo de 15.000 frigorías frio/calor marca Surrey, similar o mayor prestación.

Cava: 1 (un) equipo Split de 4500 frigorías frio solo marca Surrey, similar o de mayor prestación.

Oficinas e I+D de nivel inferior: 3 (tres) equipos Split de 4500 frigorias frio/calor marca Surrey, similar o de mayor prestación.

LA UBICACIÓN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS A INSTALAR EN EL PRESENTE ITEM SE ENCUENTRAN GRAFICADOS EN PLANO DE ESQUEMA PARA INSTALACION ELECTRICA.

ARTICULO Nº 17.- EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

GENERALIDADES

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDA - PROVINCIA DE SALTA -

EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. GABRIELA E. DARENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

FOLIO 40

49/45

Este ítem prevé la provisión del equipamiento y mobiliario para los distintos sectores a intervenir en la presente obra. Incluye materiales, ingeniería de detalle, mano de obra, herramientas, transporte y movimientos necesarios para la ejecución, puesta en marcha y regulación de la Instalación de los elementos descriptos a continuación:

EQUIPAMIENTO GASTRONOMICO

Se deberá realizar la provisión, montaje y puesta en marcha del equipamiento descripto en planilla (Anexo 1).

El equipamiento provisto deberá ser de fabricante y o proveedor reconocido, de una misma clase y modelo, y de igual calidad en todos sus elementos. A los fines de garantizar la correcta puesta en marcha y preservación del equipamiento durante el período de garantía el proveedor y o fabricante, deberá poseer personal técnico local y permanente, altamente capacitado y de trayectoria comprobable.

MOBILIARIO

Se deberá realizar la provisión y montaje del mobiliario según detalles (Anexo 2).

ARTICULO Nº 18.- VARIOS

Mesada granito natural e=2 cm.p/bachas de baño: La mesada en baño para público será de granito natural de 2.5 cm de espesor color beige, con zócalo de 10 cm. Será de placa entera y de acuerdo a lo indicado en los planos de arquitectura, con soporte de caño estructural de sección adecuada.

Mesada SILESTONE: La mesada para isla central de la cocina del nivel superior, será de placa SILESTONE de 2.5 cm de espesor color a definir por la inspección, con zócalo de 5 cm. La misma será montada sobre estructura de caño de acero inoxidable prevista en el equipamiento detallado en (Anexo 1) Será de placa entera y de acuerdo a lo indicado en los planos de arquitectura.

La barra y su frente ubicada en el muro perimetral de cierre de la cocina del nivel superior será de placa SILESTONE de 2.5 cm de espesor color a definir por la inspección. Llevará una tapa lateral del mismo material de 50mm alto en todo su perímetro. La misma será montada sobre estructura de perfilería metálica.

Baranda de vidrio y acero inoxidable en terraza: En el sector de la terraza del nivel superior se ejecutarán barandas de planchuela de acero inoxidable y vidrio laminado. La altura de las barandas será de 0.90m desde nivel de piso terminado.

El contratista presentará detalles constructivos del sistema de anclaje y un prototipo de módulo de cada baranda, a fin de que la Dirección de Obra verifique y apruebe las condiciones de empotramiento que las mismas deberán satisfacer.

Espejos en baños: Se instalarán espejos en locales sanitarios, las medidas variarán de acuerdo a su ubicación. Serán de 4mm. de primera calidad.

Extractor para campana industrial: Se deberá proveer e instalar, en campanas previstas en Anexo1 - 5 (cinco) extractores industriales conforme a especificaciones sugeridas por el fabricante de las campanas.

Extractor industrial de pared: Se deberá proveer e instalar, en los sectores indicados en planos eléctricos - 5 (cinco) extractores industriales de pared de diámetro mínimo de 400mm.

Matafuegos: Se deberá proveer al edificio de 6 (seis) matafuegos tipo ABC de 5kg cada uno, como mínimo o la cantidad requerida por la normativa y bomberos.

Cartelería y señalización: Se colocarán carteles identificatorios en el acceso a cada uno de los locales. Los mismos serán de material acrílico o PVC de alta densidad de 0.30 m x 0.10 m, de colores, diseño y gráfica a ser aprobados por la inspección.

En fachada de acceso principal se proveerá y colocará un cartel de letras corpóreas retro iluminado, de material, color, diseño y gráfica a ser aprobados por la inspección.

Proyecto Ejecutivo: Antes del inicio de los trabajos y el replanteo de obra La Contratista deberá presentar el Proyecto Ejecutivo, que incluye toda la documentación técnica necesaria para la ejecución de la obra, previamente visados por la Inspección.

Además, La Contratista se encargará de solicitar todos los permisos necesarios ante los organismos que corresponda y deberá presentar la documentación que contendrá como mínimo lo siguiente (o lo que indiquen los organismos pertinentes):

Memoria Descriptiva de las características de los trabajos, materiales y niveles de terminación
Planos de arquitectura:
Plantas generales del sector a intervenir en escala 1:200
Planta por sectores en escala 1:100

DIRECTOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ing. GABRIELA E. DAPENA DIRECTORA EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION Nº 58

Cortes por sectores en escala 1:100
Frentes en escala 1:100
Detalles constructivos en escalas 1:5, 1:10, 1: 20
Planos de replanteo en escala 1:200
Planos y cortes instalaciones 1 por cada una en escala 1:200
Instalación eléctrica alumbrado público nuevo.
Red de cloaca.
Red de agua.

Los planos correspondientes a servicios podrán ser copias de los confeccionados por los organismos pertinentes.

La Contratista entregara toda la documentación impresa y en soporte magnético.

Si existiese alguna modificación al proyecto inicial se presentarán planos conforme a obra una vez finalizada la misma.

Limpieza periódica y final de obra: La Contratista deberá prever personal destinado exclusiva y específicamente a la limpieza periódica de obra, instruyendo a todo el personal afectado a los trabajos de albañilería, electricidad, pintura, carpintería, etc. y que comprenden los distintos ítems o rubros de obra a no provocar la innecesaria acumulación de restos de materiales, la cual puede ser causal de posibles accidentes, independientemente de ello se establece un mejor aspecto del ambiente laboral de todos los intervinientes en el emprendimiento de ejecución de obra.

Al finalizar la obra se entregará en perfecto estado de limpieza y funcionamiento, debiendo prever el hidro lavado con ácido muriático en la proporción correspondiente de todo el solado nuevo y las zonas afectadas por la obra.

Asimismo, se deberá tener especial cuidado en la preservación de los elementos, productos y o insumos de la obra, prestando especial cuidado en la estiba de los mismos, a efectos de evitar, derrames, roturas, daños etc.

Se deberá presentar planilla de datos garantizados discriminada, para los ítems; Instalación Eléctrica, Instalación Sanitaria, Equipos de Aire Acondicionado y Equipamiento Gastronómico.

Salta, marzo de 2019.

EDIFICIOS PUBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. GABRIELA ENDAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION Nº 58

FOLIO Nº 50

499/47

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Infraestructura, Tierra y Vivienda.
Secretaría de Obras Públicas.

Dirección de Edificios Públicos y Casco Histórico.

OBRA: "REFUNCIONALIZACIÓN INFRAESTRUCTURA CERRO SAN BERNARDO" SALTA CAPITAL

ANEXO 1 : "PLANILLA DE EQUIPAMIENTO GASTRONOMICO"

- **MESADA MURAL P/PILETA**

Realizada en acero inoxidable AISI 304 de 1.25mm.
Respaldo de acero inoxidable AISI 304 de 100mm.
Soportes de patas en acero inox de primera calidad espesor 3mm, refuerzos intermedios con medio elástico entre estos y la tapa de la mesada para insonorización.
Borde antidesborde perimetral
Base con patas de caño redondo de acero inoxidable AISI 304 de 38 mm de diámetro y 1.2mm de espesor.
Regatones regulables para nivelación.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1.835 x 700 x 850
Cantidad 1 (uno).

- **PILETA**

Construida en acero inoxidable.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 500 x 400 x 300
Cantidad 2 (dos).

- **REJA ESTANTE AMURAR**

Construidas con cuatro caños de acero inoxidable AISI 304 de diámetro 25mm de 1,25 mm de espesor, montados sobre dos ménsulas de chapa de acero inoxidable
AISI 304 de 2 mm de espesor, extremos de los caños cerrados con regatones de material plástico, diseñadas para ser montadas en la pared mediante tarugos y tirafondos (no provistos).
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1.000 x 400 x 40
Cantidad 1 (uno).

- **REJA ESTANTE AMURAR**

Construidas con cuatro caños de acero inoxidable AISI 304 de diámetro 25mm de 1,25 mm de espesor, montados sobre dos ménsulas de chapa de acero inoxidable
AISI 304 de 2 mm de espesor, extremos de los caños cerrados con regatones de material plástico, diseñadas para ser montadas en la pared mediante tarugos y tirafondos (no provistos).
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1.390 x 400 x 40
Cantidad 1 (uno).

- **FREEZER VERTICAL**

TROPICALIZADO PARA TRABAJAR CON TEMPERATURAS AMBIENTE HASTA 43 GRADOS CENTIGRADOS
Construido en acero inoxidable antimagnético.
Exterior en espesor 0,7 mm e interior en 0,6 mm.
Gabinete monoblock inyectado en poliuretano de 40 Kg/m3 de densidad. El interior del gabinete es estampado con todos sus vértices redondeados sanitario que facilita la limpieza y salubridad.
Unidad condensadora Danfoss o Aspera (Embraco) 1/2HP DE POTENCIA Gas refrigerante R404a.
Controlador digital de temperatura Dixell.
Forzador en evaporador origen Alemania.
Preparado para alojar rejillas o guías bandejas GN 2/1.
Evaporador automático de agua de condensación.
Puertas con sistema de cierre automático y burlete magnético, la puerta permanece abierta al superar los 90° de apertura- Patas de acero inoxidable. 1 puerta grande.
Provisto de 3 rejillas de hierro recubiertas de epoxi por puerta soportadas por ganchos
MANTENIMIENTO de ALIMENTO CONGELADO entre -5 a -18°C
Construido en acero inoxidable antimagnético.
OPCIONALES: Guías para bandejas GN en acero inox.
Largo: 730 mm
Profundidad: 845 mm
Alto: 2100 mm
Kw gas:
Kw electr: 1
Voltaje: 220V/fases: 1+N

- **ESTANTERIA SUPER MAX 900 X 450 mm**

Estantería Modular Desarmable (4 estantes de alambre y 4 postes)

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDA - PROVINCIA DE SALTA -

Arq. RODRIGO GONZÁLEZ BRIE
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, TIERRA Y VIVIENDA
FOLIO
Nº 51

500/48

Conformada con cuatro parantes verticales en caño de 1" de diámetro con ranuras que permiten regular la altura de los estantes. Cada pata lleva regatones regulables.
Cuñas plásticas que conforman piezas cónicas para soportar los estantes.
Y 4 (cuatro) estantes realizados en alambre trafilado conformando parrillas.
Todo el conjunto está doble decapado y recubierto con pintura epoxi en polvo horneado.
Uso, almacenaje en general y cámaras frigoríficas y freezers
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 900 x 450 x 1.800
Cantidad 21 (veintiuno)

- **MESADA MURAL P/PILETA**

Realizada en acero inoxidable AISI 304 de 1.25mm.
Respaldo de acero inoxidable AISI 304 de 100mm.
Soportes de patas en acero inox de primera calidad espesor 3mm, refuerzos intermedios con medio elástico entre estos y la tapa de la mesada para insonorización.
Borde antidesborde perimetral
Base con patas de caño redondo de acero inoxidable AISI 304 de 38 mm de diámetro y 1.2mm de espesor.
Regatones regulables para nivelación.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 2350 x 700 x 850
Cantidad 1 (uno).

- **MESADA CENTRAL LISA MOVIL**

Realizada en acero inoxidable AISI 304 de 1.25mm.
Refuerzos inferiores de acero inoxidable de primera calidad, refuerzos intermedios con medio elástico entre estos y la tapa de la mesada para insonorización.
Base de 4 patas de caño redondo de acero inoxidable AISI 304 de 38 mm de diámetro y 1.2mm de espesor.
Estante inferior de acero inoxidable de 1 mm de espesor.
Regatones regulables para nivelación.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1.835 x 700 x 850
Cantidad 4 (cuatro)

- **RUEDA CON FRENO**

Rueda giratoria con freno, diámetro 100mm.
Cantidad 8 (ocho)

- **RUEDA SIN FRENO**

Rueda giratoria sin freno, diámetro 100mm.
Cantidad 8 (ocho)

- **ESTANTE DOBLE S/ESTRUCTURA**

Construido en acero inoxidable AISI 430 de 1,25mm.
Estructura de caño redondo de acero inoxidable AISI 304 de 38mm de diámetro.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1.800 x 400 x 800
Cantidad 1 (uno)

- **ESTANTE DOBLE S/ESTRUCTURA**

Construido en acero inoxidable AISI 430 de 1,25mm.
Estructura de caño redondo de acero inoxidable AISI 304 de 38mm de diámetro.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1.390 x 400 x 800
Cantidad 1 (uno)

- **EST SIMPLE DE AMURAR**

Construido en acero inoxidable de primera calidad y ménsulas de acero inoxidable de 2 mm de espesor, diseñadas para ser montadas en la pared mediante tarugos y tirafondos (no provistos).Largo: 1800 mmProfundidad: 400 mmAlto: 40 mmKw gas: Kw electr: Voltaje: /fases:

- **MESADA MURAL LISA**

Realizada en acero inoxidable AISI 304 de 1.25mm.
Respaldo de acero inoxidable AISI 304 de 100mm.
Refuerzos inferiores de acero inoxidable de primera calidad, refuerzos intermedios con medio elástico entre estos y la tapa de la mesada para insonorización.
Base con patas de caño redondo de acero inoxidable AISI 304 de 38 mm de diámetro y 1.2mm de espesor.
Estante inferior de acero inoxidable de 1 mm de espesor.
Regatones regulables para nivelación.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1.400 x 700 x 850
Cantidad 1 (uno)

- **PLANCHA LISA INDUCCION**

Construido íntegramente en acero inoxidable de primera calidad, tanto en el interior como el exterior.
Montado sobre una sólida estructura que soporta todo el peso del módulo, con patas de acero inoxidable con regulación de altura.
Marco superior realizado en una sola pieza de acero inoxidable de primera calidad que le otorga una fuerte resistencia estructural.
Controlador de tiempo y temperatura electrónico.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDAS - PROVINCIA DE SALTA -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Arq. RODRIGO GONZÁLEZ BRIE
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

FOLIO Nº 52

Consumo total 8 Kw
Alimentación 380V+N+T/50Hz.
Largo: 880 mm
Profundidad: 870 mm
Alto: 950 mm
Cantidad 1 (uno)

- **ANAFE INDUC 4 HORNALLAS**

Construido íntegramente en acero inoxidable de primera calidad, tanto en el interior como el exterior.
Montado sobre una sólida estructura que soporta todo el peso del módulo, con patas de acero inoxidable con regulación de altura.
Marco superior realizado en una sola pieza de acero inoxidable de primera calidad que le otorga una fuerte resistencia estructural.
Interruptor magnético de 8 puntos.
Controlador independiente de tiempos para cada hornalla.
Alimentación 380V+N+T/50Hz.
Largo: 880 mm
Profundidad: 870 mm
Alto: 950 mm
Cantidad 1 (uno)

- **ANAFE MODULO NEUTRO**

COCCION-MODULO NEUTRO 800
Construido íntegramente en acero inoxidable de primera calidad, tanto en el interior como el exterior.
Montada sobre una sólida estructura que soporta todo el peso del módulo, con patas de fundición de aluminio con regulación de altura.
Tapa superior realizado en una sola pieza de acero inoxidable de primera calidad de 1,25mm de espesor que le otorga una fuerte resistencia estructural.
Largo: 800 mm
Profundidad: 800 mm
Alto: 900 mm
Cantidad 3 (tres)

- **FREIDORA ELECT L.MODUL**

FREIDORA MODULAR ELECTRICA 24 LITROS
Revestimiento, delantero, lateral y trasero en acero inox de primera calidad.
Marco superior (1,5mm grosor) en acero inox.
Cuba realizado en acero inoxidable AISI 304 capacidad 24 litros
Control de temperatura
Control de seguridad
2 (dos) canastos de alambre de 14 cm x 34cm x 14 cm de altura con manoplas aisladas.
Colgador de canastos de acero inoxidable.
Zona fría que da mayor vida útil al aceite (puesto que atrapa las partículas de comida en la zona fría previniendo la carbonización de estas y el deterioro y desperdicio del aceite.
4 (cuatro) patas ajustables de 150 mm de altura.
Válvula de drenaje .
Suministrado con puerta izquierda
10 KW - 3 X 380 + N+T
Cantidad 1(uno)

- **ABATIDOR CONGELADOR 5GN1/1**

ABATIDOR CONGELADOR 5GN1/1
Diseñado con la más alta tecnología, para proporcionar al usuario las temperaturas óptimas de congelación, reducir los costos y una excepcional seguridad alimenticia.
Largo: 800 mm
Profundidad: 705 mm
Alto: 850 mm
Kw gas:
Kw electr: 0.75
Voltaje: 380V/fases: 3+N+T
Cantidad 1(uno)

- **CAMPANA EXT. MURAL**

Construida en acero inoxidable AISI 430.
Con filtros metálicos removibles compuestos por hojas entrecruzadas de expanmetal de aluminio con dos hojas de hierro galvanizado como soporte en ambas caras, marco perimetral de chapa galvanizada con agujeros de drenaje y lavables.
INCLUYE CONDUCTOS, TUBERÍA Y EQUIPO DE EXTRACCIÓN.
Datos Técnicos

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDAS - PROVINCIA DE SALTA -

Arq. RODRIGO GONZÁLEZ BRIE
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, TIERRA Y VIVIENDA
FOLIO
Nº 53

Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 3.000 x 1.200 x 550
Cantidad 3 (tres)

- **FILTRO METALICO LAVABLE**

FILTRO METALICO LAVABLE
Fabricado con marco metálico perimetral de 20mm de chapa galvanizada de 0.4mm de espesor en ambas caras y perforaciones para drenaje.
Medio filtrante de 16 hojas de aluminio rotadas y alternadas entre sí, con dos hojas de acero galvanizado como soporte en ambas caras.
Largo: mm
Profundidad: mm
Alto: 550 mm
Kw gas:
Kw electr:
Voltaje: /fases:
Cantidad 18 (dieciocho)

- **CAMPANA EXT. MURAL**

Construida en acero inoxidable AISI 430.
Con filtros metálicos removibles compuestos por hojas entrecruzadas de expanmetal de aluminio con dos hojas de hierro galvanizado como soporte en ambas caras, marco perimetral de chapa galvanizada con agujeros de drenaje y lavables.
INCLUYE CONDUCTOS, TUBERÍA Y EQUIPO DE EXTRACCIÓN.
Datos Técnicos
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1200 x 1.200 x 550
Cantidad 1 (uno)

- **FILTRO METALICO LAVABLE**

FILTRO METALICO LAVABLE
Fabricado con marco metálico perimetral de 20mm de chapa galvanizada de 0.4mm de espesor en ambas caras y perforaciones para drenaje.
Medio filtrante de 16 hojas de aluminio rotadas y alternadas entre sí, con dos hojas de acero galvanizado como soporte en ambas caras.
Largo: mm
Profundidad: mm
Alto: 550 mm
Kw gas:
Kw electr:
Voltaje: /fases:
Cantidad 14 (catorce)

- **MESADA MURAL LISA**

Realizada en acero inoxidable AISI 304 de 1.25mm.
Respaldo de acero inoxidable AISI 304 de 100mm.
Refuerzos inferiores de acero inoxidable de primera calidad, refuerzos intermedios con medio elástico entre estos y la tapa de la mesada para insonorización.
Base con patas de caño redondo de acero inoxidable AISI 304 de 38 mm de diámetro y 1.2mm de espesor.
Estante inferior de acero inoxidable de 1 mm de espesor.
Regatones regulables para nivelación.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1835 x 700 x 850
Cantidad 3 (tres)

- **MESADA DESBARAZO MURAL**

Tapa realizada en acero inoxidable AISI 304 de 1.25mm.
Respaldo de acero inoxidable AISI 304 de 100mm.
Refuerzos inferiores de acero inoxidable de primera calidad,
refuerzos intermedios con medio elástico entre estos y la tapa de la mesada para insonorización.
Base de 4 patas de caño redondo de acero inoxidable AISI 304 de 38 mm de diámetro.
Refuerzos perimetrales de caño redondo de acero inoxidable AISI 304 de 38 mm de diámetro.
Regatones regulables para nivelación.
NO INCLUYE la TOLVA DE GOMA (SE PROVEE POR SEPARADO).
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1.835 x 700 x 850
Cantidad 1 (uno)

- **TOLVA PARA RESIDUOS**

Tolva de goma sanitaria lavable. 146mm de abertura
Cantidad 2 (dos)

- **MESADA ENTRADA LAVAVAJILLAS**

Construida en acero inoxidable AISI 304 de 1.25mm de espesor.
Patas de caño redondo de acero inoxidable AISI 304 de 38mm de diámetro.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDAS
PROVINCIA DE SALTA

Arq. RODRIGO GONZÁLEZ BRIE
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDA FOLIO Nº 54

503/51

Pileta de 500x400x240mm.
Diseñada para canastos de lavavajillas de 500x500mm.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1.250 x 790 x 900
Cantidad 1 (uno)

- **DUCHADOR DE PRELAVADO**

Duchador de preenjuague/prelavado/lavado, con fijación de poste a la pared. Montaje sobre mesada con un solo agujero.
Agua caliente y fría, extremo flexible y comando de válvula con una mano.
Cantidad 2 (dos)

- **LAVAVAJILLAS DE CAPOTA 1200 P/H**

Capacidad de lavado 60 racks/hora máximo (aprox 1,100 platos/hora) (500x500mm)
Dimensiones máximas entrada (altura) 420 mm
Dos ciclos de lavado 60/90 segundos
Temperatura de lavado: 60/65 grados centígrados
Temperatura de enjuague: 81/90 grados centígrados (para asegurar sanitizado de la vajilla)
Construcción: Todo en acero inoxidable AISI 304. Paneles exteriores laterales, puerta, panel de mandos y tanque de lavado en acero inoxidable AISI 304 hasta1,5MM.
Tanque de lavado con ángulos redondeados.
Brazos e inyectores de lavado superior e inferior de acero inoxidable, fáciles de extraer.
Inicio de lavado suave para evitar rotura accidental de la vajilla.
Capacidad del tanque de lavado de 32 litros con bomba de lavado de 0,735 KW (capacidad máxima de la bomba de lavado 350 litros/minuto) y elementos calefactores de 3 Kw.
Caldera de agua para enjuague de 14 litros de capacidad y resistencia calefactora de 14 kw (para ciclo de aclarado en caliente (80-90ºC) (temperatura de ingreso agua mínimo 10 grados centígrados)), con bomba de enjuague de 0,23Kw. (consumo de agua de enjuague 2,8 litros/rack)
Control electrónico con display de temperatura.
Dosificador de abrillantador para enjuague preinstalado en la máquina.
Dispensador de detergente externo no incluido (a ser provisto por el proveedor de los químicos).
Presión de entrada de agua requerida 0,2 / 5 bar
Consumo de agua por lavado 3 litros/rack (equipo trifásico)
Drenaje por gravedad - diámetro 32 mm
Potencia total instalada simultánea con ingreso de agua a 40 grados centígrados: 11 KW (17 Amps); a 10 grados centígrados: 18 kw (28 Amps)
Accesorios en dotación:
- 1 canasto para platos
Instalación en línea o esquinera (al instalar preveer colocar solo pileta del lado de ingreso (sucio) dejando espacio de servicio del lado de la salida (limpio).
Dimensiones: 756 x 835 x 1,508 mm de altura
Dimensiones embalaje: 830 x 920 x 1,650 mm
Peso Neto: 128 kg; Peso Bruto: 157 kg
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 756 x 835 x 1.508
Potencia eléctrica (kW.) 18,00
Potencia eléctrica: 380V - 3N - 50hz
Cantidad 2 (dos)

- **LAVAVAJILLAS BAJOMOSTRA**

LAVAVAJILLAS BAJOMOSTRADOR 720 P/H Capacidad de lavado 40 racks/hora máximo (aprox 720 platos/hora) (500x500mm)Dimensiones máximas entrada (altura) 330 mmTres ciclos de lavado 90/120/180 segundosTemperatura de lavado: 60/65 grados centígradosTemperatura de enjuague: 81/90 grados centígrados (para asegurar sanitizado de la vajilla)Construcción: Todo en acero inoxidable AISI 304. Paneles exteriores laterales, puerta (doble panel para aislación), panel de mandos y tanque de lavado en acero inoxidable AISI 304 hasta1,5MM. Tanque de lavado con ángulos redondeados. Brazos e inyectores de lavado superior e inferior de acero inoxidable, fáciles de extraer. Inicio de lavado suave para evitar rotura accidental de la vajilla. Capacidad del tanque de lavado de 28 litros con bomba de lavado de 0,4 KW (capacidad máxima de la bomba de lavado 300 litros/minuto) y elementos calefactores de 2,8 Kw. Caldera de agua para enjuague de 7,7 litros de capacidad y resistencia calefactora de 6 kw (para ciclo de aclarado en caliente (80-90ºC) (temperatura de ingreso agua mínimo 10 grados centígrados))Control electrónico con display de temperatura. Dosificador de abrillantador para enjuague preinstalado en la máquina. Dispensador de detergente externo no incluido (a ser provisto por el proveedor de los químicos).Presión de entrada de agua requerida 2 / 5 bar Consumo de agua por lavado 3 litros/rack Drenaje por gravedad - diametro 32 mmPotencia total instalada simultánea con ingreso de agua a 40 grados centígrados: 3,4 KW (16 Amps)Accesorios en dotación: - 1 canasto para platos Dimensiones: 600 x 600 x 820 mm de altura Dimensiones embalaje: 670 x 670 x 1,000 peso Neto: 55 kg; Peso Bruto: 62 kg(equipo trifásico modificable a monofásico, con extra-costo a ser cotizado)Largo: 600 mmProfundidad: 600 mmAlto: 820 mmKw gas: 0Kw electr: 3.4Voltaje: 380V/fases: 3N
Cantidad 1(uno)

- **MESADA SALIDA LAVAVAJILLAS**

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDA - PROVINCIA DE SALTA -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Arq. RODRIGO GONZÁLEZ BRIE
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, TIERRA Y VIVIENDA
FOLIO
Nº 55

Construida en acero inoxidable AISI 304 de 1.25mm de espesor.
Patas de caño redondo de acero inoxidable AISI 304 de 38mm de diámetro.
Diseñada para canastos de lavavajillas de 500x500mm.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1.400 x 790 x 900
Cantidad 2 (dos)

- **ESTANTE INCLINADO P/CANASTOS**

Construido en caño de acero inoxidable AISI 304 diámetro 19mm.
Ménsulas de acero inoxidable de 2mm AISI 304 de 2mm de espesor.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1.000 x 550 x 350
Cantidad 3 (tres)

- **ESTANTERIA SUPER MAX 1200 X 600 mm**

Estantería Modular Desarmable (4 estantes de alambre y 4 postes)
Conformada con cuatro parantes verticales en caño de 1" de diámetro con ranuras que permiten regular la altura de los estantes. Cada pata lleva regatones regulables.
Cuñas plásticas que conforman piezas cónicas para soportar los estantes.
Y 4 (cuatro) estantes realizados en alambre trafilado conformando parrillas.
Todo el conjunto está doble decapado y recubierto con pintura epoxi en polvo horneado.
Uso, almacenaje en general y cámaras frigoríficas y freezers
Se entregan desarmadas y el precio no incluye el armado que deberá ser contratado por separado
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1.200 x 600 x 1.800
Cantidad 8 (ocho)

- **MESADA MURAL P/PILETA**

Realizada en acero inoxidable AISI 304 de 1.25mm.
Respaldo de acero inoxidable AISI 304 de 100mm.
Soportes de patas en acero inox de primera calidad espesor3mm, refuerzos intermedios con medio elástico entre estos y la tapa de la mesada para insonorización.
Borde antidesborde perimetral
Base con patas de caño redondo de acero inoxidable AISI 304 de 38 mm de diámetro y 1.2mm de espesor.
Regatones regulables para nivelación.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1.000 x 700 x 850
Cantidad 1 (uno)

- **MESADA MURAL P/PILETA**

Realizada en acero inoxidable AISI 304 de 1.25mm.
Respaldo de acero inoxidable AISI 304 de 100mm.
Soportes de patas en acero inox de primera calidad espesor3mm, refuerzos intermedios con medio elástico entre estos y la tapa de la mesada para insonorización.
Borde antidesborde perimetral
Base con patas de caño redondo de acero inoxidable AISI 304 de 38 mm de diámetro y 1.2mm de espesor.
Regatones regulables para nivelación.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 2350x 700 x 850
Cantidad 1 (uno)

- **PILETA 600x500x300mm**

Construida en acero inoxidable.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 600 x 500 x 300
Cantidad 2 (dos)

- **PILETA 500x400x300mm**

Construida en acero inoxidable.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 600 x 500 x 300
Cantidad 1 (uno)
MAQ. FABRICADORA DE HIELO 120 KG/DIA-16KG
EQUIPO CON SEGURIDAD ELECTRICA RESOLUCION 92/98 CERTIFICADA POR IRAM
Productor automático de hielo con sistema por flujo de agua.
Condensador refrigerado por aire.
Hielo cristalino de espesor ajustable.
Fácil de instalar y operar.
Excelente aislamiento, permite mantener por tiempos muy prolongados el hielo.
Gas refrigerante ecológico R134a
Exterior en acero inoxidable.
Los cubos producidos caen automáticamente al bin.
INCLUYE EL FILTRO DE AGUA PRE-INSTALADO
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 610 x 610 x 830
Potencia eléctrica (kW.) 0,56
Potencia eléctrica: 220V - 1+N - 50hz

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDA - PROVINCIA DE SALTA -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Arq. RODRIGO GONZÁLEZ BRIE
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, TIERRA Y VIVIENDA
FOLIO
Nº 56

505/53

Volumen (mc): 0,33
Peso Neto (kg) 50
Cantidad 1 (uno)

- **MESA TRABAJO REFRIGERADO MURAL**

TROPICALIZADO PARA TRABAJAR CON TEMPERATURAS AMBIENTE HASTA 43 GRADOS CENTIGRADOS
Construido en acero inoxidable antimagnético
Exterior en espesor 0,7 mm e interior en 0,6 mm.
Gabinete monoblock inyectado en poliuretano de 40 Kg/m3 de densidad. El interior del gabinete es estampado con todos sus vértices redondeados sanitario que facilita la limpieza y salubridad.
Unidad condensadora Danfoss o Aspera (Embraco)
Controlador digital de temperatura Carel o Dixell
Forzador en evaporador origen Alemania
Preparado para alojar rejillas o guiase bandejas GN 1/1
Evaporador automático de agua de condensación
Puertas con sistema de cierre automático y burlete magnético, la puerta permanece abierta al superar los 90° de apertura
Patas de acero inoxidable
3 puertas
Provisto de- 1 rejilla de hierro recubierta de epoxi por puerta soportadas por ganchos
Temperatura de trabajo 2 a 10°C- Construido en acero inoxidable antimagnético.
MURAL: tapa con respaldo y trasero galvanizado.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1.835 x 600 x 850
Potencia eléctrica (kW.) 0,45
Potencia eléctrica: 220V - 1+N - 50hz
Cantidad 6 (seis)

- **MESA TRABAJO REFRIGERADO BASICO**

TROPICALIZADO PARA TRABAJAR CON TEMPERATURAS AMBIENTE HASTA 43 GRADOS CENTIGRADOS
Construido en acero inoxidable antimagnético
Exterior en espesor 0,7 mm e interior en 0,6 mm.
Gabinete monoblock inyectado en poliuretano de 40 Kg/m3 de densidad. El interior del gabinete es estampado con todos sus vértices redondeados sanitario que facilita la limpieza y salubridad.
Unidad condensadora Danfoss o Aspera (Embraco)
Controlador digital de temperatura Carel o Dixell
Forzador en evaporador origen Alemania
Preparado para alojar rejillas o guiase bandejas GN 1/1
Evaporador automático de agua de condensación
Puertas con sistema de cierre automático y burlete magnético, la puerta permanece abierta al superar los 90° de apertura
Patas de acero inoxidable
3 puertas
Provisto de- 1 rejilla de hierro recubierta de epoxi por puerta soportadas por ganchos
Temperatura de trabajo 2 a 10°C- Construido en acero inoxidable antimagnético.
Básico: tapa sin respaldo y trasero galvanizado.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1.835 x 600 x 850
Potencia eléctrica (kW.) 0,45
Potencia eléctrica: 220V - 1+N - 50hz
Cantidad 1 (uno)

- **MESA TRABAJO REFRIGERADO MURAL**

TROPICALIZADO PARA TRABAJAR CON TEMPERATURAS AMBIENTE HASTA 43 GRADOS CENTIGRADOS
Construido en acero inoxidable antimagnético
Exterior en espesor 0,7 mm e interior en 0,6 mm.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDA - PROVINCIA DE SALTA -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Arq. RODRIGO GONZÁLEZ BRIE
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDA
FOLIO
Nº 57

Gabinete monoblock inyectado en poliuretano de 40 Kg/m3 de densidad. El interior del gabinete es estampado con todos sus vértices redondeados sanitario que facilita la limpieza y salubridad.
Unidad condensadora Danfoss o Aspera (Embraco)
Controlador digital de temperatura Carel o Dixell
Forzador en evaporador origen Alemania
Preparado para alojar rejillas o guiase bandejas GN 1/1
Evaporador automático de agua de condensación
Puertas con sistema de cierre automático y burlete magnético, la puerta permanece abierta al superar los 90° de apertura
Patas de acero inoxidable
3 puertas
Provisto de- 1 rejilla de hierro recubierta de epoxi por puerta soportadas por ganchos
Temperatura de trabajo 2 a 10°C- Construido en acero inoxidable antimagnético.
MURAL: tapa con respaldo y trasero galvanizado.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1.390 x 700 x 850
Potencia eléctrica (kW.) 0,45
Potencia eléctrica: 220V - 1+N - 50hz
Cantidad 1 (una)

- **MESA TRABAJO REFRIGERADO MURAL**

TROPICALIZADO PARA TRABAJAR CON TEMPERATURAS AMBIENTE HASTA 43 GRADOS CENTIGRADOS
Construido en acero inoxidable antimagnético
Exterior en espesor 0,7 mm e interior en 0,6 mm.
Gabinete monoblock inyectado en poliuretano de 40 Kg/m3 de densidad. El interior del gabinete es estampado con todos sus vértices redondeados sanitario que facilita la limpieza y salubridad.
Unidad condensadora Danfoss o Aspera (Embraco)
Controlador digital de temperatura Carel o Dixell
Forzador en evaporador origen Alemania
Preparado para alojar rejillas o guiase bandejas GN 1/1
Evaporador automático de agua de condensación
- Puertas con sistema de cierre automático y burlete magnético, la puerta permanece abierta al superar los 90° de apertura
Patas de acero inoxidable
4 puertas
Provisto de- 1 rejilla de hierro recubierta de epoxi por puerta soportadas por ganchos
Temperatura de trabajo 2 a 10°C- Construido en acero inoxidable antimagnético.
MURAL: tapa con respaldo y trasero galvanizado.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 2230 x 600 x 850
Potencia eléctrica (kW.) 0,45
Potencia eléctrica: 220V - 1+N - 50hz
Cantidad 1 (uno)

- **MESADA PARA BARMAN**

Construida en acero inoxidable AISI 304.
Base de caño redondo de acero inoxidable de 38mm de diámetro y 1,00 mm de espesor.
Pileta de acero inoxidable de 400X300X150mm.
Bin para hielo de doble pared aislada con poliuretano expandido con tubo de desagote, dimensiones 500x400x300mm.
Estante botellero
No incluye estante para licuadora/tapa/bandejas/guías
Largo hasta 1,400 mm - Con base abierta para alojar una lavadora de vajillas o de copas.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 1.835 x 600 x 900
Cantidad 1 (uno)

- **MESA TRABAJO FREEZER 1400 M**

MESA TRABAJO FREEZER 1400 MURAL
TROPICALIZADO PARA TRABAJAR CON TEMPERATURAS AMBIENTE HASTA 43 GRADOS CENTIGRADOS
Construido en acero inoxidable antimagnético

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDA
PROVINCIA DE SALTA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Arq. RODRIGO GONZÁLEZ BRIE
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, TIERRA Y VIVIENDA
FOLIO
Nº 58

57/55

Exterior en espesor 0,7 mm e interior en 0,6 mm.
Gabinete monoblock inyectado en poliuretano de 40 Kg/m3 de densidad. El interior del gabinete es estampado con todos sus vértices redondeados sanitario que facilita la limpieza y salubridad.
Unidad condensadora Danfoss o Aspera (Embraco)
Controlador digital de temperatura Carel o Dixell
Forzador en evaporador origen Alemania
Preparado para alojar rejillas o guías bandejas GN 1/1
Evaporador automático de agua de condensación
Puertas con sistema de cierre automático y burlete magnético, la puerta permanece abierta al superar los 90° de apertura
Patas de acero inoxidable
2 puertas
Provisto de
1 rejilla de hierro recubierta de epoxi por puerta soportadas por ganchos
Temperatura de trabajo -5 a 18°C
Construido en acero inoxidable antimagnético.
MURAL: tapa con respaldo y trasero galvanizado.
OPCIONALES: Guías para bandejas GN en acero inox.
Largo: 1390 mm
Profundidad: 700 mm
Alto: 850 mm
Kw gas:
Kw electr: 0.
4Voltaje: 220V/fases: 1+N
Cantidad 1(uno)

- **MESADA MURAL LISA**

Realizada en acero inoxidable AISI 304 de 1.25mm.
Respaldo de acero inoxidable AISI 304 de 100mm.
Refuerzos inferiores de acero inoxidable de primera calidad, refuerzos intermedios con medio elástico entre estos y la tapa de la mesada para insonorización.
Base con patas de caño redondo de acero inoxidable AISI 304 de 38 mm de diámetro y 1.2mm de espesor.
Estante inferior de acero inoxidable de 1 mm de espesor.
Regatones regulables para nivelación.
Dimensiones (AnxPrxAl mm.) 2350 x 700 x 850
Cantidad 2 (dos)

- **MUEBLE CALIENTAPLATOS**

MUEBLE MURAL CALIENTAPLATOS ELECTRICO 1400Construido Integramente en acero inoxidable de primera calidad, tanto en el interior como el exterior. Montada sobre laterales de acero inoxidable y estante inferior del mismo material, con patas regulables de 150mm de altura. Con aislación térmica en laterales y mesada Tapa mesada del mismo material espesor 1,2 mm con respaldo de 100 mm de altura Calefacción realizada mediante resistencias en seco potencia 5,2Kw y forzador para distribución del aire caliente Control de temperatura mediante termostátoPuertas corredizas en acero inoxidable1 (un) estante intermedio regulable de acero inoxidable reforzado para soportar los platos Terminación. pulido sanitario - NO INCLUYE DESLIZADOR DE BANDEJAS que debe ser cotizado por separado Largo: 1400 mmProfundidad: 700 mmAlto: 850 mmKw gas:
Kw electr: 1.5Voltaje: /fases:
Cantidad 1(uno)

- **SELF COOKING CENTER 201 ELE**

RATIONAL SelfCookingCenter® 2013NAC400 V 50/60Hz Eléctrico+ Ducha con manguera retrác l+ Bas dor móvil de carga múl ple 63mm - 20x1/1GN+ Interface USB (estándar) Demás datos técnicos, según ficha técnica del producto
Cantidad 1(uno)

- **HORNO MIX .5XGN1/1 C/LAVAD**

Línea EASY-AIR de Giorik – Italia.
Calentamiento de la cámara de cocción con elementos de alto rendimiento - Control de temperatura de
50ºC a 300ºC.
Velocidad del ventilador ajustable en 3 posiciones. Puerta ventilada de doble cristal (los paneles se pueden abrir para facilitar la limpieza).
Cámara de cocción en Ac. Inoxidable AISI 304 con esquinas redondeadas.
Patas ajustables en altura.
Puerto USB para cargar y guardar recetas y para actualizar el firmware.
Apertura de la válvula de ventilación motorizada.
Perilla única para ajuste de comandos.
Versión de potencia extra con tres ventiladores.
Sistema de lavado incluido.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDAS - PROVINCIA DE SALTA -

Arq. RODRIGO GONZÁLEZ BRIE
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, TIERRA Y VIVIENDA
FOLIO
Nº 59

Interfaz de usuario a través de panel touch-screen de 5".
3 modos de manuales de cocción (Convección / Vapor / Combinado).
Rack Control que permite cocción de diferente producto al mismo tiempo en varios niveles de cámara.
One Touch: Inicio inmediato del ciclo de cocción con "un toque".
Recipe Tuner: Interfaz que hace posible modificar y personalizar los diferentes programas.
Cambia intuitivamente de acuerdo al tipo de cocción - Posibilidad de programas con 9 fases cada uno.
Cocción con "Delta T".
Sonda Pincho (incluida).
ETE5XW – 3x380V+T CONS. 7.7 KW
ALIMENTACION AGUA CALIENTE ø3/4"
PRESION (1.5-4bar)
DESAGUE ø32mm
MEDIDAS EXTERIORES: 870 x 750 x 690mm.
Cantidad 1(uno)

- **BASE P/RAT GN1/1 61 C/GUIA**

Construida íntegramente en Acero Inoxidable.
Estructura de caño redondo de A. Inox de 38mm de diámetro
Soporte para bandejas GN 1/1
Cantidad 1(uno)

- **CONJ. DE CAMARAS FRIGORIFICAS**

Conjunto de cámaras frigoríficas construidas con paneles de poliuretano inyectados con una densidad de 40 kg/cm2, de 100 mm de espesor, con encastre machihembrado, terminación en ambas caras con chapa pre-pintada blanca resistente. Perfilería y zócalos sanitaria. Incluye también cortinas de bandas de PVC para cada puerta e iluminación, válvula y marco calefaccionado para la de baja. Dos Puertas batientes de 1900 x 900 mm
Media Temperatura: 2070 x 1840 x 2600 mm
Baja Temperatura: 2070 x 3310 x 2600 mm
Las unidades frigoríficas serán equipos tipo Split trifásicos con comandos y cañerías de hasta 10 mts. Con tableros plástico de control digital de 25 funciones programables, con microprocesador de alta tecnología. Descongelamiento por gas caliente, evaporadores con moto ventiladores de bajo nivel sonoro y Gas ecológico.
Media Temperatura BMT20 1,5 HP
Baja Temperatura BMT20 2 HP
Cantidad 1(uno)

Arq. ROBERTO GONZÁLEZ BRIE
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION Nº 58

FOLIO Nº 60

57

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Infraestructura, Tierra y Vivienda.
Secretaría de Obras Públicas.

Dirección de Edificios Públicos y Casco Histórico.

OBRA: "REFUNCIONALIZACIÓN INFRAESTRUCTURA CERRO SAN BERNARDO"
SALTA CAPITAL

ANEXO 2: "DETALLES CONSTRUCTIVOS MOBILIARIO"

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TIERRA Y VIVIENDAS - PROVINCIA DE SALTA -

Arq. ADRIANO GONZÁLEZ BRIE
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. GABRIELA E. DAPENA
DIRECTORA
EDIFICIOS PÚBLICOS Y CASCO HISTÓRICOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS